

# **FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID**

## **MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN PODOLOGÍA**

**CURSO ACADÉMICO 2012/2013**

# ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>CRITERIOS.....</b>	<b>4</b>
	<b>A. CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL GRADO EN PODOLOGIA.....</b>	<b>4</b>
	<b>B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN POLOGIA.....</b>	<b>7</b>

## I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (ACAP).

## A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN PODOLOGIA

### Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://enfermeria.ucm.es/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

### DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

#### Denominación del Título.

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia>

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-descripcion>

#### Centro Responsable.

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia>

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-descripcion>

#### Centros en los que se imparte.

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia>

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-descripcion>

#### Curso académico en el que se implantó

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-descripcion>

#### Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-descripcion>

#### Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-descripcion>

**Número total de ECTS del Título**

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-descripcion>

**Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos). Estudiantes a Tiempo Completo****Primer curso:**

Nº Mínimo de ECTS:

Nº Máximo de ECTS:

**Resto de cursos:**

Nº Mínimo de ECTS:

Nº Máximo de ECTS:

**Estudiantes a Tiempo Parcial****Primer curso:**

Nº Mínimo de ECTS:

Nº Máximo de ECTS:

**Resto de cursos:**

Nº Mínimo de ECTS:

Nº Máximo de ECTS:

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-descripcion>

**Normas de permanencia**

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-descripcion>

<http://www.ucm.es/permanencia-en-la-universidad->

**Idiomas en los que se imparte**

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-descripcion>

**COMPETENCIAS****Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios**

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-competencias>

**Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.**

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-competencias>

**ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES****Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso**

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-acceso>

Vías y requisitos de acceso (GRADOS)

<http://www.ucm.es/quiero-estudiar>

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-descripcion>

Pruebas de acceso especiales, en su caso  
<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-acceso-informacion>

Plazos de preinscripción  
<http://www.ucm.es/plazos>

Período y requisitos para formalizar la matrícula  
<http://www.ucm.es/plazos>

Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso  
<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-acceso>

**Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.**  
<https://www.ucm.es/grado>

**Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso).**  
<http://www.ucm.es/data/cont/docs/11-2013-07-12-Curso%20de%20adaptaci%C3%B3n%20Podolog%C3%ADa.pdf>

**Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados**  
<https://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-acceso-informacion>

## PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

**Cuadro general de la estructura del plan de estudios.**  
<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-estructura>

**Calendario de implantación del título**  
<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-estructura>

**Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas.**  
<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-estructura>

**Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias.**  
<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-estructura>

**Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres).**  
<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-estructura>

**Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma)**  
<http://www.ucm.es/estudios/grado-podologia-plan>

**Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes**

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-estructura>

**Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...).**

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-estructura>

**Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.**

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-estructura>

## PERSONAL ACADÉMICO

**Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).**

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-personal>

## RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).**

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-recursos>

## SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-sgc>

[http://www.ucm.es/data/cont/docs/11-2013-03-01-](http://www.ucm.es/data/cont/docs/11-2013-03-01-BREVE%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%20DE%20LA%20CALIDAD,%202013.pdf)

[BREVE%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%20DE%20LA%20CALIDAD,%202013.pdf](http://www.ucm.es/data/cont/docs/11-2013-03-01-BREVE%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%20DE%20LA%20CALIDAD,%202013.pdf)

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-sgc>

[http://www.ucm.es/data/cont/docs/11-2013-03-01-](http://www.ucm.es/data/cont/docs/11-2013-03-01-BREVE%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%20DE%20LA%20CALIDAD,%202013.pdf)

[BREVE%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%20DE%20LA%20CALIDAD,%202013.pdf](http://www.ucm.es/data/cont/docs/11-2013-03-01-BREVE%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%20DE%20LA%20CALIDAD,%202013.pdf)

Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-sgc>

[http://www.ucm.es/data/cont/docs/11-2013-03-01-](http://www.ucm.es/data/cont/docs/11-2013-03-01-BREVE%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%20DE%20LA%20CALIDAD,%202013.pdf)

[BREVE%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%20DE%20LA%20CALIDAD,%202013.pdf](http://www.ucm.es/data/cont/docs/11-2013-03-01-BREVE%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%20DE%20LA%20CALIDAD,%202013.pdf)

Información sobre la inserción laboral

<http://enfermeria.ucm.es/estudios/2013-14/grado-podologia-estudios-sgc>

[http://www.ucm.es/data/cont/docs/11-2013-03-01-](http://www.ucm.es/data/cont/docs/11-2013-03-01-BREVE%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%20DE%20LA%20CALIDAD,%202013.pdf)

[BREVE%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%20DE%20LA%20CALIDAD,%202013.pdf](http://www.ucm.es/data/cont/docs/11-2013-03-01-BREVE%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%20DE%20LA%20CALIDAD,%202013.pdf)

## B.- CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN PODOLOGIA

### Aspectos a valorar:

- SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

#### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
José María	Blanco Rodríguez	Presidente de la Comisión (Vicedecano Información y Calidad)
Jacinto	Gómez Higuera	Coordinador Titulación del Grado en Enfermería
Patricia	Martín Casas	Coordinador Titulación del Grado en Fisioterapia
Yolanda	Fuentes Peñaranda	Coordinador Titulación del Grado en Podología
Juan Vicente	Beneit Montesinos	Coordinador del Máster de Investigación en Cuidados de la Salud
Ana	Martín Miguel	Representante PAS (Gerente F. Enfermería, Fisioterapia y Podología)
Carmen	Crespo Puras	Representante PDI Enfermería
Esther	García Morales	Representante PDI Podología
Rosa	Llorca Palomeras	Representante PDI Fisioterapia
David	Carabantes Alarcón	Representante PDI Máster
Judith	Marcos Geijo	Representante Estudiantes Enfermería
Consuelo	Juárez Gil	Representante Estudiantes Podología
Francisco	García Fuentes	Representante Estudiantes Fisioterapia
Laura	Gutiérrez Sánchez	Representante Estudiantes Máster
Rosa	Conty Serrano	Agente Externo (Universidad de Castilla la Mancha)

La presente Comisión de Calidad responsable del SGIC, fue constituida el 26 de octubre de 2010 y aprobada por la Junta de Centro del 28 de octubre de 2010.

Se crearon 3 subcomisiones, una por cada una de las titulaciones impartidas en el Centro. Estas estuvieron formadas por:

#### **SUBCOMISIÓN TITULACIÓN ENFERMERÍA**

Coordinador de Titulación Grado de Enfermería: Prof. D. Jacinto Gómez Higuera

Profesor de Enfermería: Prof. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Crespo Puras

Alumno Representante de la Titulación Enfermería: D<sup>a</sup>. Judith Marcos Geijo



### **SUBCOMISIÓN TITULACIÓN FISIOTERAPIA**

Coordinador de Titulación Grado de Fisioterapia: *Prof. D<sup>a</sup>. Patricia Martín Casas*

Profesor de Fisioterapia: *Prof. D<sup>a</sup>. Rosa LLorca Palomeras*

Alumno Representante de la Titulación Fisioterapia: *D. Francisco García Fuentes*

### **SUBCOMISIÓN TITULACIÓN PODOLOGÍA**

Coordinador de Titulación Grado de Podología: *Prof. D<sup>a</sup>. Yolanda Fuentes Peñaranda*

Profesor de Podología: *Prof. D<sup>a</sup>. Esther García Morales*

Alumno Representante de la Titulación Podología: *D<sup>a</sup>. Consuelo Juárez Gil*

### **SUBCOMISIÓN TITULACIÓN MÁSTER INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS DE SALUD**

Coordinador de Titulación Máster Investigación en Cuidados: *Prof. D. Juan Vicente Beneit Montesinos*

Profesor de Máster: *Prof. D. David Carabantes Alarcón*

Alumno Representante del Máster de Investigación en Cuidados: *D<sup>a</sup>. Laura Gutiérrez Sánchez*

#### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Entre las funciones que lleva a cabo la Comisión de Calidad se encuentran:

#### **Funciones de la Comisión de Calidad:**

- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con el Centro y la UCM.
- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el sistema de información de la titulación.

#### **Funcionamiento y toma de decisiones:**

La Comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento, aprobado por la Junta de Facultad el 28 de octubre de 2010, y en el que se especifica que:

- La toma de decisiones requerirá la mayoría simple de sus miembros.
- Las medidas de mejora se comunicarán tanto a los implicados en las mismas como a la Junta de Facultad, que deberá ratificarlas.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En el reglamento de la Comisión se describe que la periodicidad de las reuniones ordinarias será al menos dos veces al año. Asimismo podrán celebrarse reuniones extraordinarias, en las circunstancias y con los requisitos que recoja el reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad.

La Comisión de Calidad ha celebrado dos reuniones durante el curso académico 2012-13. (Se adjuntan actas).

#### **1ª.- Reunión 23 de la Comisión de Calidad, celebrada el 6 de noviembre de 2012**

En ella se informó de los informe de seguimiento de la ACAP de las tres titulaciones (Grado de Enfermería, Grado de Fisioterapia y Grado de Podología) y del Máster de Investigación en Cuidados de la Salud. Y se trató el tema de la elección de representantes de alumnos en la Comisión de Calidad, estrategias de cómo realizar el relevo de los estudiantes representantes que finalizan sus estudios.

#### **2ª.- Reunión 24 de la Comisión de Calidad, celebrada el 17 de febrero de 2013**

En ella se informó del informe final de seguimiento de la ACAP en la titulación de Enfermería, analizándose las medidas de mejora propuestas. Y de la aprobación de las memorias 2011-12 de todas tres titulaciones: Grado de Enfermería, Grado de Fisioterapia y Grado de Podología, y del Máster de Investigación en Cuidados de la Salud.

### • **SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO**

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

#### **INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

	<b>1er curso implantación (2010-2011)</b>	<b>2º curso de implantación (2011-2012)</b>	<b>3<sup>er</sup> curso implantación (2012-13)</b>	<b>4º curso implantación (2013-14)</b>
<b>Plazas de nuevo ingreso</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	
<b>Matrícula de nuevo ingreso</b>	<b>55</b>	<b>54</b>	<b>66</b>	
<b>Porcentaje de cobertura</b>	<b>91,7%</b>	<b>90%</b>	<b>110%</b>	

## INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA

	1er curso implantación (2010-2011)	2º curso de implantación (2011-2012)	3 <sup>er</sup> curso implantación (2012-13)	4º curso implantación (2013-14)
Tasa Rendimiento	74,5	83,8	89%	
Tasa Abandono	0	0	20%	
Tasa Eficiencia de los egresados	No aplicable	No aplicable	169,8	
Tasa Graduación	No aplicable	No aplicable	12,3	

## INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

	1er curso implantación (2010-2011)	2º curso de implantación (2011-2012)	3 <sup>er</sup> curso implantación (2012-13)	4º curso implantación (2013-14)
TASA DE ÉXITO	89,3	88,1	91,5	
TASA DE DEMANDA GRADO 1ª OPCIÓN	110	148,3	92	
TASA DEMANDA GRADO RESTO OPCIONES	53,3	791,6	472	
TASA DE ADECUACIÓN TITULACIÓN			45,31	
TASA DE DEMANDA MÁSTER	-	-	-	
TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC.	7,1	26,19	27,45	
TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL.DOC.	4,8	26,19	9,8	
TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC..	4,8	81,82	100	
TASA DE MOVILIDAD DE GRADUADOS	No aplicable	0	0	
SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXT.	6,5	2,75	7,33	
SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD	3,5	2,25	2,33	
SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO	7,6	6,85	6,70	
SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO	7,74	8,44	7,64	
SATISFACCIÓN DEL PAS DEL CENTRO		5,5	7,5	

## 2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

### **Indicadores específicos de la Comunidad de Madrid:**

1. ICM-1      **Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.** 60  
En el documento Verifica del Grado de Podología aprobado por la ANECA se contemplaba este número de plazas a ofertar, con el objetivo de mantener la óptima calidad de la enseñanza teórico-práctica, a partir de los recursos disponibles.
2. ICM-2      **Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados.** 66  
Esta es la cifra de alumnos matriculados, lo que evidencia que se ha cubierto la totalidad de las plazas, superando en un 10% la totalidad de las plazas ofertadas.
3. ICM-3      **Porcentaje de cobertura.** 110%  
La cifra obtenida es la resultante de relacionar los alumnos de nuevo ingreso con las plazas ofertadas. Con respecto a cursos pasado estamos por encima, pues en los anteriores no se llegaron a cubrir todas las plazas (en 2010-11 fue de 91,7% y en 2011-12 fue el 90%).
4. ICM-4      **Tasa de rendimiento del Título.** 89%  
La tasa pone de manifiesto un buen rendimiento del alumnado de Podología, que se ha ido superando con los años, mostrando un avance desde un 74,5% en el 2010-11 y un 83,8% en 2011-12, a un 89% en este último año.  
Está por encima del promedio de titulaciones de la rama (84,3%) y mucho más comparándola con el promedio de las titulaciones de la UCM (80,8%).
5. ICM-5      **Tasa de abandono del Título.** 20%  
Este indicador nos muestra, en este caso, el porcentaje de abandono entre los alumnos de Podología. En años anteriores hemos tenido tasas de abandono de 0%. En próximos cursos será una cuestión a analizar el donde y el por qué de este incremento de abandonos, en este último año, de manera que se puedan adoptar las medidas correctoras oportunas.
6. ICM-6      **Tasa de abandono del Master**  
No aplicable.
7. ICM-7      **Tasa de eficiencia de los graduados del Título.** 169,8%  
La tasa mostrada es de 169,8%. Este incremento con respecto a otros años, en donde no era aplicable, se debe a que durante el curso 2012-13 se incorporó el curso de adaptación de alumnos del Grado en Podología. El alto porcentaje que muestra, se debe a que estos alumnos terminan sus estudios en el mismo curso en que se matriculan, por lo que se distorsionan los datos al alza, de manera significativa.

8. ICM-8 **Tasa de graduación del Título.** 12,3%  
La tasa mostrada es de 12,3%, debido al motivo de la incorporación, en este curso, de los alumnos de adaptación al Grado en Podología. Este dato hace referencia tan sólo a los alumnos de adaptación que han terminado sus estudios en el mismo año de su matriculación.

#### Indicadores específicos de la Universidad Complutense de Madrid:

9. IUCM-1 **Tasa de éxito del Título.** 91,5%  
La tasa obtenida muestra la facilidad/dificultad con la que nuestros alumnos superan las materias en las que se presentan a examen. Hemos obtenido tasas de éxito superiores a las de cursos pasados (2010-11: 89,3% y en 2011-12: 88,1%). Y en relación al promedio de la rama (89,7%) y con el resto de las titulaciones de la UCM (88,2%) estamos también por encima.
10. IUCM-2 **Tasa de demanda del Título de Grado en primera opción.** 92  
Este indicador nos refleja el grado de interés entre los estudiantes la realización de iniciar los estudios de Podología en esta universidad. En nuestro caso esta tasa, la elección de Podología como primera opción, ha disminuido con respecto a los años anteriores (2010-11: 110 y 2011-12: 148,3).
11. IUCM-3 **Tasa de demanda del Título de Grado en resto de opciones.** 472  
Este indicador nos refleja el interés secundario que genera nuestra titulación entre los estudiantes al iniciar los estudios en la universidad. En nuestro caso la tasa está bastante por encima de valores de 100 lo que nos indica que la titulación de Podología sí que despierta interés entre los estudiantes.
12. IUCM-4 **Tasa de adecuación de la Titulación.** 45,31%  
Este indicador nos refleja el interés general que genera nuestra titulación entre los estudiantes al elegirla como primera opción. En nuestro caso, casi la mitad de los alumnos matriculados (45,31%) tenían como preferencia realizar los estudios de Podología. De las tres titulaciones de nuestra facultad (Enfermería, Fisioterapia y Podología), es la que ha despertado un menor interés entre los estudiantes (Enfermería: 57,71% , Fisioterapia: 68,18% y Podología: 45,31%) . Este elevado número de alumnos solicitantes puede deberse a que todas las titulaciones del Centro son de Distrito Único.
13. IUCM-5 **Tasa de demanda Máster.** No aplicable.
14. IUCM-6 **Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente.** 27,45%  
Este indicador nos refleja el interés que genera entre los profesores de la titulación, la participación en el Programa DOCENTIA de la UCM. Nuestros valores, aunque han mejorado con respecto a años anteriores (2010-2011: 7,1% a 2011-2102: 26,19 y 2012-2013: 27,45%) siguen sin estar excesivamente altos, por lo que nuestro Centro ha creado un Grupo de Mejora para

abordar la evaluación de la docencia, pues disponer tan sólo del programa DOCENTIA (de carácter voluntario), no nos aporta suficientes datos.

15. IUCM-7 **Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente.** 9,8%.  
La tasa obtenida en este indicador nos informa de los profesores que participaron de manera voluntaria, en el Programa DOCENTIA de la UCM y que han sido evaluados. En nuestro caso, los valores obtenidos, nos muestran falta de interés por el programa, la generación del Grupo de Mejora de nuestro Centro, esperamos ayude a mejorar estos resultados.
16. IUCM-8 **Tasa de evaluaciones positivas del profesorado.** 100%  
La tasa obtenida de evaluaciones positivas entre los profesores evaluados ha sido excelente al llegar al 100% de evaluaciones positivas. Esto nos indica la buena calidad de la docencia que se imparte en la titulación de Podología con estos profesores.
17. IUCM-9 **Tasa de movilidad de los graduados del Título.** 0%.  
Este indicador nos muestra el porcentaje de estudiantes que han participado en los diferentes programas de movilidad tanto nacional como internacional. Estableceremos medidas para la concienciación de la importancia de la movilidad de nuestros estudiantes, y se buscará establecer nuevos convenios que hagan más atractiva la oferta disponible.
18. IUCM-10 **Tasa de satisfacción con las prácticas externas.** 7,33  
Esta tasa muestra un valor de 7,33 sobre 10. Es un dato aceptable, pero del que hay que reflejar que un 70% de los alumnos encuestados ha contestado que Ns/Nc. Los alumnos que han contestado en su mayoría son alumnos del curso de adaptación (11) que no tienen prácticas externas y alumnos de 2º curso (10), que tienen tan sólo 6 créditos. Para una buena valoración será necesario disponer de datos reales de un número muy superior de alumnos que tengas estas prácticas, para ello el Centro ha creado un sistema de evaluación interna de las prácticas que se instaurará en el curso 2013-14.
19. IUCM-11 **Tasa de satisfacción con la movilidad.** 2,33%  
Esta tasa muestra un valor bajo, pero no es un dato relevante ni fiable, puesto que las encuestas muestran que el 90% de los alumnos encuestados ha contestado que Ns/Nc.
20. IUCM-12 **Tasa de satisfacción del alumnado con la titulación.** 6,70%  
El valor obtenido en esta tasa es bueno (6,70 sobre 10), aunque siempre mejorable. Sería bueno implementar medidas que incrementen la calidad de la enseñanza-aprendizaje y la satisfacción de los alumnos, a partir de los ítems en los que se hayan mostrado mayor descontento.  
El grado de participación ha sido muy bajo con un 16,39%. Es necesaria una mayor motivación de los alumnos para participar en las encuestas de satisfacción.

21. IUCM-13 **Tasa de satisfacción del profesorado con la titulación.** 7,64  
Este indicador nos muestra la satisfacción/insatisfacción general que muestran los profesores con respecto a la titulación. El valor obtenido en nuestro caso, ha descendido un poco con respecto a cursos pasados (2010-11: 7,74 y 2011-12: 8,44). El grado de participación del profesorado este año ha sido de un 27,45% aproximadamente, lo que ha disminuido algo, con respecto al curso pasado (38,10%). Es conveniente establecer medidas que motiven una mayor participación del profesorado. Esperamos que con el Grupo de Mejora del Centro, se mejoren los resultados para próximos cursos.
22. IUCM-14 **Tasa de satisfacción del PAS del Centro.** 7,5  
El valor obtenido en esta tasa ha mejorado con respecto al curso pasado (2011-12: 5,5%). El grado de participación, no obstante, no ha sido alto, tan sólo 8 encuestados en todo el centro, por lo que igualmente sería necesaria una mayor motivación del PAS para participar en estas evaluaciones y con ello poder valorar con mayor criterio su nivel de satisfacción.

- **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

El Consejo de Titulación se ha estructurado en función de lo aprobado en la Memoria de Verificación, articulándose un proceso de coordinación y organización a partir de los responsables de módulos y los representantes de los Departamentos implicados en la docencia, con la participación de los estudiantes. Debido a la implantación progresiva del título, se ha incrementado la actividad de coordinación de los responsables de módulos y departamentos, de manera que existan mecanismos de organización horizontal y una mayor versatilidad en la coordinación y la toma de decisiones.

El Consejo de Titulación del Grado de Podología, aprobado por Junta de Centro el 13 de julio de 2010, es el órgano responsable del Título y su estructura es la siguiente:

- Vicedecano del Centro responsable del Grado en Podología
- Coordinador del Consejo de Titulación de Podología
- Un representante de cada uno de los Departamentos que participan en la docencia del Título de Grado en Podología (actualmente 12 Departamentos).
- Representantes de los estudiantes.
- Dos coordinadores del módulo de “Materias Básicas”.
- Un coordinador del módulo de “Biomecánica y Podología General”.
- Dos coordinadores del módulo de “Patología y Tratamientos Ortopodológicos, Físicos y Farmacológicos”.
- Un coordinador del módulo de “Quiropodología y Cirugía Podológica”.
- Dos coordinadores de Prácticas Tuteladas en Podología
- Un coordinador del Trabajo Fin de Grado.

El Consejo de Titulación de Podología amplió el número de Departamentos participantes en la docencia del Grado de Podología. De 8 Departamentos, que figuraba inicialmente la Memoria Verifica, se amplió a 12, por necesidades de profesorado. Se incluyeron como Departamentos nuevos: *Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria; Departamento de Estadística e Investigación Operativa III; Departamento de Psicología Básica II (Procesos Cognitivos) y Departamento de Anatomía Patológica*. El Departamento de Microbiología se transformó en *Departamento de Medicina (Microbiología)*.

Durante el curso académico 2012-13 el Consejo de Titulación de Podología ha celebrado tres reuniones (11 de diciembre 2012; 24 de abril y 18 de junio de 2013) para tratar fundamentalmente aspectos relacionados con la planificación docente de la titulación y su desarrollo, siguiendo con los planteamientos de cursos anteriores.

Además de estas reuniones del Consejo de Titulación, la coordinación organizó diversas reuniones con los coordinadores de módulos para organizar la planificación e información necesaria del Título de Grado en Podología.

Todas las propuestas acordadas en el Consejo de Titulación han sido elevadas a Junta de Facultad.

Para próximos cursos el Centro va a implantar un nuevo modelo de coordinación docente, que consiste principalmente en el cambio de coordinadores de módulo por coordinadores de curso y la creación de una nueva figura que estará encargada de los temas de calidad de la docencia del título.



### 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

En el momento de la instauración de título, y según lo aprobado en la memoria Verifica, la estructura y características del profesorado de la Titulación de Podología se impartía entre 8 Departamentos, teniendo el Departamento de Enfermería el 81,25% de la carga docente.

Las características de este profesorado eran:

CATEGORÍA	NÚMERO	DOCTORES
Catedráticos de Universidad	3	3
Catedráticos de Escuela	3	3
Titulares de Universidad	5	5
Titulares de Escuela	8	4
Profesores Colaboradores	7	3
Profesores Contratados Doctores	1	1
Profesores Ayudantes	1	0
<b>TOTAL:</b>	<b>27</b>	<b>19</b>

Durante el curso 2012-13 han participado, en el Grado de Podología, un total de 12 Departamentos de 4 centros diferentes (Medicina, Estadística, Psicología y Enfermería, Fisioterapia y Podología).

CATEGORÍA	FACULTAD	DOCTORES
Dpto. de Enfermería	Enfermería, Fisioterapia y Podología	73,75%
Dpto. de Anatomía Humana y Embriología Humana I	Medicina	5%
Dpto. de Fisiología	Medicina	2,5%
Dpto. de Biología celular	Medicina	1,25%
Dpto. de Bioquímica Molecular	Medicina	1,25%
Dpto. de Toxicología y Legislación Sanitaria	Medicina	1,25%
Dpto. de Estadística e Investigación Operativa III	Estadística	2,5%
Dpto. de Psicología Básica II (Procesos Cognitivos)	Psicología	2,5%
Dpto. de Medicina (Microbiología)	Medicina	1,25%
Dpto. de Anatomía Patológica	Medicina	1,25%
Dpto. de Farmacología	Medicina	2,5%
Dpto. de Rehabilitación e Hidrología y Médica Física	Medicina	2,5%
Optativas	UCM	2,5%

El Departamento de Enfermería sigue llevando la mayor parte de la carga docente con un 73,75% y es impartida por 19 profesores (15 doctores y 4 no doctores), 15 profesores a tiempo completo y 4 a tiempo parcial. La distribución de los mismos por categoría es:

CATEGORÍA	NÚMERO	DOCTORES
Catedráticos de Escuela	1	1
Titulares de Universidad	4	4
Titulares de Escuela	6	5
Profesores Contratados Doctor	2	2

CATEGORÍA	NÚMERO	DOCTORES
Profesores Ayudantes-Doctor	1	1
Profesores Colaboradores	1	0
Profesores Asociados (contratados)	4	2
<b>TOTAL:</b>	<b>19</b>	<b>15</b>

El grado de satisfacción mostrado por el profesorado que participa en la titulación de Podología y que ha participado en las encuestas de satisfacción nos muestra unos niveles altos de satisfacción, con tasas de 7,64. Esta tasa ha disminuido algo con respecto a las del cursos anteriores (2010-11: 7,74 y 2011-12: 8,44). La experiencia docente que ha mostrado este grupo tiene un valor medio de 18,86 años de experiencia, con una desviación típica de 8,50 años.

Respecto a la evaluación de la actividad docente a través del programa DOCENTIA durante este curso académico han participado el 27,45% de los profesores (14), de los cuales todos (100%) han recibido evaluaciones positivas por parte de este programa de Evaluación. Las tasas de participación y de evaluaciones positivas del 2012-13 han mejorado con respecto al año anterior (26,19% de participación y un 81,82% de evaluaciones positivas.)

Dado que los resultados obtenidos en participación de profesorado podrían ser mejorables, (a consecuencia de la voluntariedad de DOCENTIA), el Centro ha generado como medida de mejora de la titulación, la creación de un Grupo de Mejora que ayude a mejorar estos niveles de participación en todos los colectivos universitarios (docentes, alumnos y PAS).

### 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas externas en la titulación del Grado en Podología se imparten en los cursos de 2º, 3º y 4º de Grado y todas ellas se realizan en la Clínica Universitaria de Podología de la Universidad Complutense de Madrid. No existiendo actualmente convenios con otras entidades.

Durante el curso Académico 2012-13, que han recibido prácticas externas los de 2º y 3º curso, que han recibido 6 créditos en 2º y 30 créditos en 3º, de prácticas externas en la asignatura Prácticum Podológico I y II respectivamente. La valoración de los alumnos a través del cuestionario de satisfacción ha mostrado una tasa superior a la del curso pasado, en 2011-12: 2,75 y 2012-13: 7,33, pero al igual que en el curso pasado este dato no es relevante ni fiable, puesto que los resultados de las encuestas muestran que el 70% de los alumnos encuestados ha contestado que Ns/Nc, en 2010-11 fueron el 88,57% los que contestaron Ns/Nc.

Esperamos que en próximos cursos, los alumnos muestren mayor criterio en la evaluación de estas prácticas externas.

Para la evaluación de la satisfacción de las prácticas externas el Centro ha creado recientemente, un sistema de evaluación interno, que permitirá tener datos, más precisos sobre la satisfacción de los alumnos.

Las prácticas externas se desarrollan íntegramente en la Clínica Universitaria de Podología de la Universidad Complutense de Madrid.

Para una mayor personalización de las prácticas externas, a los alumnos se les divide en grupos muy reducidos (2-4 alumnos). Estos rotarán por las cuatro áreas clínicas de las que se compone la Clínica Universitaria de Podología, de manera que se cubran todos los ámbitos de formación podológica. Estas áreas clínicas o servicios son:

- Servicio de Patología y Ortopedia.
- Servicio de Quiropodología y Cirugía Podológica.
- Unidad del Pie Diabético.
- Servicios Centrales (diagnóstico y fisioterapia).

### 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Para poder participar en programas de movilidad los alumnos deben haber superado el primer curso.

Durante el curso académico 2012-13 se han impartido los cursos de 1º a 3º curso de Grado de Podología. Los alumnos de 2º y 3º podían optar a programas de movilidad, pero ninguno de nuestros alumnos lo ha hecho.

La valoración de los alumnos a través del cuestionario de satisfacción de este curso 201-13 ha mostrado una tasa muy baja 2,33, pero es un dato que no es relevante ni fiable, puesto que los resultados de las encuestas muestran que el 90% de los alumnos encuestados ha contestado que Ns/Nc.

Consideramos, que para mejorar este aspecto, que sería necesaria una mayor información de estos programas, y una mayor oferta de los lugares de intercambio, que hicieran más atractivos los programas de movilidad entre los alumnos de Podología.

### 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

En la evaluación de la satisfacción del título por parte de los alumnos durante este año hemos observado una muy baja participación (16,39% - 30 alumnos). De estos, que si contestaron, su nivel de satisfacción es bueno, mostrando valores de 6,70 sobre 10. Esta valoración en relación a otros años la valoración se mostrada discretamente más baja (2010-11: 7,60 y 2011-12: 6,85).

El perfil del alumnado, que ha participado en los cuestionarios de satisfacción de la titulación, es el de un alumnado que asiste regularmente a las clases (+ 76% de los días), mayoritariamente mujer (74,1%), que desarrollan una actividad remunerada mientras estudian en un 25,9%.

La mayoría de estos alumnos han sido de 2º curso y de adaptación (10 y 11 respectivamente). Su media de edad es de 23,34±4,12 años.

Los alumnos han resaltado como aspectos muy positivos (puntuación >7 sobre 10) el servicio de biblioteca (7,73), las practicas externas (7,33 donde hay que comentar que el 70% contestó con un Ns/Nc), el nivel de cumplimiento del horario de clases (7,23), de los programas de las asignaturas (7,20) y el grado de utilidad del Campus Virtual (7,07). Como aspectos negativos (puntuaciones < 5 sobre 10) han sido los programas de movilidad con un 2,33, aunque con este último valor hay que resaltar que el 90% contestó con un Ns/Nc y las instalaciones para impartir docencia (4,60) y las instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (4,77).

Como resumen de la información relativa de alumnos podemos ver en esta tabla los ítems más relevantes:

<b>Preguntas:</b>	<b>2010/2011</b>	<b>2011/2012</b>	<b>2012/2013</b>	<b>Media</b>
Servicio de Biblioteca	7,97	7,74	7,73	7,81
Prácticas externas* (70% Ns/Nc)	6,50	2,75	7,33	5,33
Cumplimiento de horarios de clase	7,55	8,09	7,23	7,62
Cumplimiento de los programas de las asignaturas	7,07	7,34	7,20	7,20
Grado de utilidad del Campus Virtual	7,97	8,09	7,07	7,71
Programas de movilidad* (90% Ns/Nc)	3,50	2,25	2,33	2,69
Instalaciones para impartir docencia	3,97	4,97	4,60	4,51
Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia	6,61	6,54	4,77	5,97

A nivel del profesorado de 14 profesores, aproximadamente un 27,45% de participación, que han contestado la encuesta de satisfacción muestran niveles de satisfacción con la implantación de la titulación de 7,64 sobre 10. Esta es una valoración buena por parte del profesorado, pero ha descendido un poco con respecto a años anteriores (2010-11: 7,74; 2011-12: 8,44), al igual que la participación de 19 profesores el primer año, a 14 este último.

Los profesores han resaltado como aspectos positivos la relación que tiene su formación académica con las asignaturas que imparten (8,86), los mecanismos de coordinación (8,50) y los fondos bibliográficos para el estudio (8,29).

Las puntuaciones menores han sido, los mismos que en años anteriores, los conceptos de grado de aprovechamiento de las tutorías (4,93) y el grado de implicación del alumno (5,57).

El perfil de este profesorado, que ha participado en los cuestionarios de satisfacción de la titulación, es el de un profesorado joven (31 a 50 años; 76,9%), mayoritariamente mujer (78,6%), con una categoría docente de titular de universidad y que imparte en la mayoría de los casos en 1 titulación (5) o en más de 4 a la vez (4).

Como resumen de la información relativa de profesores podemos ver en esta tabla los ítems más relevantes:

<b>Preguntas:</b>	<b>2010/2011</b>	<b>2011/2012</b>	<b>2012/2013</b>	<b>Media</b>
Relación de su formación académica con asignaturas		9,31	8,86	9,09
Mecanismos de coordinación	7,33	7,69	8,50	7,84
Fondos bibliográficos arpa el estudio	7,44	8,31	8,29	8,01

Grado de aprovechamiento de las tutorías	4,95	6,19	4,93	5,36
Grado de implicación del alumno en la titulación	6,29	6,75	5,57	6,20

Con respecto a la satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) de nuestro centro, que muestran las 8 personas que han respondido a la encuesta sigue siendo muy limitada, con una puntuación media de 6,26/10 con respecto al curso 2011-12 que fue de 5,5.

Como aspectos positivos (puntuación > 8) destacan el conocimiento de sus funciones y responsabilidades y la comunicación con los miembros de su unidad, profesores y estudiantes; y como aspectos más negativos (puntuación < 5) señalan las posibilidades de formación continua relacionada con el puesto de trabajo y las oportunidades para desarrollar la carrera profesional.

### 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Aún no se tienen datos de alumnos graduados.

Dos años después de que salgan los primeros graduados del título de Podología, se realizarán encuestas a los egresados, promovidas por el Rectorado de la Universidad, con la participación de la Oficina de Calidad y la Escuela de Estadística, para conocer su nivel de inserción laboral y, también, la adecuación de la formación recibida en la titulación para dicha inserción laboral.

Además, se tiene previsto recabar información del Consejo General de Podólogos y del Colegio de Podología de Madrid, de las organizaciones empresariales, y otros, sobre la inserción laboral y la adecuación de la formación recibida.

### 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

El sistema de quejas y reclamaciones se realiza a través de la Comisión de Calidad del Centro, siguiendo el siguiente proceso:

- Podrán realizar solicitud de consulta de incidencias, reclamaciones o sugerencias, cualquier miembro del centro (alumnos, personal de administración y servicios o personal docente e investigador) a través de modelo establecido para ello. Dicho modelo está disponible en la página web del centro y en formato físico en la gerencia del centro.
- Las solicitudes serán entregadas en gerencia del centro, donde se registrarán para iniciar su tramitación.
- El original quedará en archivo y se facilitará al Presidente de la Comisión que procederá a reunir a los miembros de la Comisión encargados de su estudio.

## **Protocolo a seguir en la tramitación de incidencias, reclamaciones y sugerencias por parte de los miembros de la Comisión:**

- 1º.- Lectura detallada del escrito tramitado (incidencia, reclamación o sugerencia), identificando los puntos clave.
- 2º.- Identificar quienes pueden ser las personas responsables para la resolución de los problemas que plantean en la solicitud de consulta.
- 3º.- Entrevista directa de los miembros de la Comisión de Calidad con el responsable para aclarar lo sucedido y poder contestar al reclamante.
- 4º.- Realizar un informe con los datos obtenidos para contestar al reclamante. Dicho informe será remitido con copia a los responsables implicados en la consulta.
- 5º.- Los miembros de la Comisión de Calidad dejarán copia registrada en el archivo de la documentación generada por la Comisión con objeto de servir para la elaboración de las memorias anuales.

El plazo máximo para la resolución de las diferentes consultas será de 1 mes.

La información y los impresos necesarios para poder realizar cualquier consulta sobre incidencias, reclamaciones o sugerencias, está disponible en la página web del Centro.

<https://enfermeria.ucm.es/reclamaciones>

Durante el curso académico 2012-2013 no se ha recibido ninguna reclamación; se considera que las posibles razones son:

- 1º.- No se conoce la existencia de este canal de participación.
- 2º.- Se considera que otros pueden ser los caminos para comunicar reclamaciones: instancia registrada al Sr. Decano, otras instituciones de la Universidad (defensor del alumno),..etc.
- 3º.- La solución a las posibles reclamaciones, no se considera que este órgano pueda realizarlas.

Como medidas de mejora:

- Se ha creado un buzón de reclamaciones y sugerencias en la página web de la Facultad, donde figura como se pueden realizar, incluyendo la instancia para rellenar online y enviar al correo electrónico de la Comisión de Calidad.
- En diversas ocasiones son a los mismos profesores a los que los alumnos les formulan cuestiones relacionadas no sólo con la actividad docente, sino con otras situaciones de la vida universitaria en la Facultad; en este sentido y como medida de mejora se ha propuesto que sean precisamente los profesores los que indiquen a los estudiantes la existencia de este canal de mejora.
- En reuniones con los “delegados” de cada curso, se les informa de este canal de detección y solución de problemas e informen a sus compañeros de la existencia del BUZÓN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS.

- **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

NO APLICABLE. La ANECA no incluyó ninguna recomendación en el estudio del Informe de Evaluación de Verificación del Título.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la ACAP, para la mejora del Título.

APLICABLE. El informe de seguimiento del Título, realizado por la ACAP incluyó algunas recomendaciones que tras su revisión la Comisión evaluadora valoró positivamente las correcciones efectuadas en la línea sugerida y que se tendrán en cuenta para futuros seguimientos.

Las medidas adoptadas han tenido su principal repercusión a partir del curso 2013-14 debido a la fecha de emisión de dicho informe, a pesar de que algunas recomendaciones habían sido ya incluidas como medida de mejora y otras han podido ser ya aplicadas en la presente memoria de seguimiento.

Se mantiene un control adecuado de la información de la página Web, subsanando las deficiencias que se puedan producir y mejorando su visibilidad y accesibilidad.

Se está realizando un análisis en profundidad de los distintos indicadores, dado que contamos con informaciones previas de cursos anteriores, que nos permiten la comparación con el tiempo.

Como ya se ha comentado en otros apartados de esta memoria, la creación de un grupo de mejora para la evaluación de la calidad de la docencia, así como la creación de la nueva figura del coordinador de la Calidad en el Consejo de Titulación permitirá una mejora en este aspecto de la titulación.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

APLICABLE. La Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, emitió un informe en términos favorables. No obstante, realizaron algunas recomendaciones que el Centro ha tenido en cuenta como medidas de mejora a implantar.

Las medidas de mejoras ha implantar en relación a las recomendaciones dadas son:

Para una mejor idoneidad del modelo de coordinación, el próximo curso se va a implantar un nuevo modelo de coordinación docente, que consiste principalmente en el cambio de coordinadores de módulo por coordinadores de curso y la creación de una nueva figura que será el encargado de los temas de Calidad de la Docencia del título. Para sí llevar a cabo una mejor coordinación tanto vertical como horizontal.

Para analizar la calidad de las prácticas. Como medidas de mejora se va a desarrollar un portafolio que incluya diferentes aspectos como el grado de satisfacción de los alumnos, la información del profesorado respecto a las prácticas clínicas,.

Dado que las respuestas de los alumnos a las encuestas de satisfacción siguen siendo escasas, se ha creado un grupo de mejora que pretende conocer el grado de satisfacción de TODOS los alumnos en sus prácticas clínicas una vez finalizado su periodo práctico.

Para analizar los programas de movilidad se ha realizado una encuesta exclusiva para los alumnos que han participado en los programas de movilidad.

4.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2012-2013.

NO APLICABLE. La titulación ha pasado por el control de la Comisión de Calidad y de la Junta de Centro durante el curso 2011-12, pero no se propuso ninguna acción de mejora.

#### • **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se han realizado modificaciones sustanciales.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

Se solicitó las siguientes modificaciones del Plan de Estudio de la titulación de Podología a la ANECA.

- La inclusión del curso de adaptación para titulados.
- La implantación de 3º y 4º curso del Grado de Podología en el curso académico 2012-13.
- Y el cambio de responsable del título.

El 17 de julio de 2012 se recibió el informe favorable de la ANECA y pudo comenzarse la Adaptación al Grado en Podología en el curso académico 2012-13.



- **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

FORTALEZAS DEL TÍTULO:

- La solvencia de la Universidad Complutense.
- Contar con una plantilla de profesorado consolidada y con experiencia tanto académica como asistencial.
- Apoyo del Campus Virtual y de los recursos bibliográficos en las actividades de enseñanza-aprendizaje, tanto para alumnos como profesorado, lo que permite un mejor desarrollo de la actividad docente.
- Adecuada planificación y coordinación de la titulación, adecuación del profesorado y metodologías docentes satisfactorias y adecuadas a las competencias del podólogo en el momento actual, lo que puede tener su reflejo en la alta tasa de rendimiento del título (89%), en estrecha relación con las expectativas de los alumnos sobre la profesión de Podología.
- Grupos docentes pequeños, tanto para la formación teórica como práctica, lo que permite realizar una docencia más personalizada.
- La Clínica Universitaria de Podología (CUP) como centro formativo asistencial. Es un centro de referencia nacional a nivel docente, investigador y asistencial, en el que hay que destacar el alto volumen de pacientes que se recibe, lo que permite aumentar la calidad de las prácticas externas que realizan los alumnos. Esta clínica además presenta un programa de formación postgraduada como Podólogo Interno Residente (PIR), desarrollado en el marco de las becas de colaboración de la UCM, que motiva a numerosos alumnos para su desarrollo profesional.
- Colaboración en el Programa de Mentorías de la UCM de acogida a nuevos estudiantes participando 22 mentores y 66 telémacos de 1<sup>er</sup> curso. Siendo la responsable el Vicedecana de estudiantes.

- **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO:

- Dificultad para hacer participar a alumnos y profesorado en los programas de evaluación docente y satisfacción del título de Grado en Podología.
- Limitaciones de las instalaciones para la realización de las actividades docentes, que generan insatisfacción del alumnado.
- Percepción de los alumnos de insuficientes canales para realizar quejas y sugerencias.

7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2012-2013 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.

PLAN DE ACCIONES Y MEDIDAS DE MEJORA DESARROLLAS (2012-13)

- Durante el curso 2012-13 se ha continuado con el plan de acción de mejoras adecuación de diversas aulas para la realización de las actividades docentes. Se ha renovado el mobiliario y los sistemas informáticos de las aulas.

EFFECTIVIDAD: La satisfacción respecto a este aspecto se han mantenido en valores similares al curso pasado y superiores al primero, tanto entre el profesorado (2010-11: 6; 2011-12: 7,94; 2012-13: 7,50) como entre alumnos (2010-11: 3,97; 2011-12: 4,97 2012-13: 4,60), pero dado la baja puntuación entre los alumnos, es recomendable seguir mejorando.

- A través de los delegados de los alumnos y a través de los correos institucionales, se ha animado a todos los alumnos a participar en los programas de evaluación docente y en las encuestas de satisfacción de la titulación.

EFFECTIVIDAD: La satisfacción global con la titulación ha empeorado discretamente entre el alumnado (2010-11: 7,60; 2011-12: 6,85; 2012-13:6,70) lo que hace que sea recomendable seguir mejorando y analizar las posibles causas de este leve retroceso. Lo que sí, tener en cuenta la bajísima participación del alumnado en este último curso (2011-12: 34,65% y en 2012-13: 16,39%)

- En las reuniones de los órganos de Gobierno del Centro (Consejos de Departamento y Junta de Facultad) se ha animado al profesorado a participar en el programa de evaluación de la actividad docente (Docentia) y en las encuestas de satisfacción de la Titulación.

EFFECTIVIDAD: La satisfacción global con la titulación entre el profesorado ha empeorado también discretamente en relación al curso pasado (2010-11: 7,74; 2011-12: 8,44; 2012-13: 7,64%). Se deberán analizar las causas de este descenso de su satisfacción. El porcentaje de participación del profesorado también hay que comentar que ha bajado con respecto al último curso (2011-12: 38,10% y en 2012-13: 27,45%). En general sigue siendo muy baja.

- Revisión y seguimiento de la disposición de la información pública de la Titulación y apoyo específico al profesorado en la incorporación de nuevas herramientas de gestión, de forma previa al comienzo del curso académico.

EFFECTIVIDAD: La satisfacción con el apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente entre el profesorado ha mejorado con el trascurso de los años. (2010-11: 6,78; 2011-12: 7,94; 2012-13: 8,21%).

- Se han distribuido carteles informativos sobre la Comisión de Calidad y la vía para efectuar quejas y reclamaciones. Asimismo, esta información se ha situado de forma más visible en la página Web del Centro y se ha transmitido de forma verbal en el acto de acogida a los alumnos de primero y a los delegados del resto de cursos, a los cuales se ha animado a participar en los distintos órganos del Centro.

EFFECTIVIDAD: La satisfacción respecto a este aspecto no parece haber cambiado mucho con el transcurso de los años (2010-2011: 5,43; 2011-2012: 5,44; 2012-13:5,43). Es un aspecto que al igual que los anteriores hay que mejorar para incrementar aún más su visibilidad y uso. A pesar de las medidas adoptadas, no parece mejorar la percepción de los estudiantes.

- Se ha revisado la información pública disponible en la Web del Centro, para potenciar su accesibilidad y claridad en el nuevo formato web implantado por la Universidad Complutense de Madrid.
- Se ha establecido una comunicación continua con los delegados de los diversos cursos por parte del Decanato de la Facultad, el Vicedecanato de Estudiantes y de Grado y la Coordinación del Consejo de Titulación.
- Se ha gestionado un mecanismo para la incorporación sistemática y el relevo de los alumnos que forman parte de la Comisión de Calidad, favoreciendo su participación.
- Realización de una estrategia conjunta de del Decanato de la Facultad, el Vicedecanato de Calidad y la Coordinación del Consejo de Titulación para fomentar la participación de profesores y alumnos en los programas de evaluación de la actividad docente y de la satisfacción. Para su mayor efectividad el centro ha adquirido un equipamiento informático (mandos interactivos) que facilitará la toma de datos en diferentes cuestionarios, y que a su vez permitirán aumentar el grado de participación de los alumnos y profesores en estos programas de evaluación.
- Priorizar en las diversas reuniones e instrucciones de planificación la realización y el progresivo perfeccionamiento de las Guías Docentes como instrumento de información y de guía académica, así como motivar a los profesores para su correcto cumplimiento.
- Para mejora en el sistema de comunicación entre los miembros del Consejo de Titulación del Grado de Podología se mantiene el espacio creado en el campus virtual para agilizar la comunicación entre todos sus miembros dada la amplitud de Departamentos (12) que integran este Consejo.

#### PROPUESTA DE NUEVO PLAN DE ACCIONES A DESARROLLAR EN 2013-2014

Abordaje de los aspectos de mejora a través de GRUPOS DE MEJORA DE LA CALIDAD (Grupos de PDI, PAS, alumnos) en los siguientes temas:

##### **1.- Mejora de la Información.-**

Actualizando la información pública de la página Web y potenciando el uso de las redes sociales (Twitter, Facebook), como instrumentos para mejora de la comunicación e información con los estudiantes

##### **2.- Mejora de la Evaluación de la Docencia.-**

Con el fin de evaluar con la calidad de la docencia de la titulación.

##### **3.- Normativa de Prácticas Clínicas.**

Con el objetivo de normalizar y unificar todos los aspectos relacionados con las prácticas.

#### **4.- Acogida de Alumnos Programas de Movilidad (Erasmus, visitantes...).**

Con el objetivo de informar de los recursos que brindan la UCM y nuestra Facultad, para la acogida tanto de alumnos como de profesores en los distintos programas de movilidad.

#### **5.- Grado de Satisfacción con las Prácticas externas.-**

Con el objetivo de conocer la calidad percibida de nuestros estudiantes en las distintas instituciones sanitarias en las que realizan su práctica clínica.

#### **6.- Acogida de Alumnos de Nuevo Ingreso**

A través de la inclusión de nuestra Facultad en el Programa de Mentarías de la UCM.

#### **7.- Normativa de Convivencia Universitaria.-**

Con el objetivo de facilitar el desarrollo de unas relaciones adecuadas en la Comunidad Universitaria (PDI, PAS, alumnos).

#### **8.- Certificación ISO de la asignatura de Trabajo Fin de Grado.-**

Con el objetivo de dotar de un plan de gestión de la calidad con arreglo a la norma ISO 9001/2008.

#### **8.- Certificación ISO de la Clínica Universitaria de Podología.**

Con el objetivo de dotar de un plan de gestión de la calidad con arreglo a la norma ISO 9001/2008, que repercuta en una mejora en la formación práctica que reciben los alumnos de la titulación de Podología.

Todos estos grupos de mejora presentarán el resultado de sus trabajos a los Vicedecanos responsables en los diferentes ámbitos, para su corrección y posterior aprobación por la Junta de Facultad. De manera que una vez aprobados serán difundidos entre toda la comunidad universitaria.

En la línea de favorecer la integración universitaria de los estudiantes se ha habilitado una “Delegación de Alumnos” con sus recursos materiales, así como la creación de un “Club Deportivo”.

Memoria aprobada por la Junta de  
Centro el día 7 de abril de 2014